



Acta AG 15/12/2012

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asistentes:

JOSE JAVIER CUARTERO CAMARA
JUSTINO ORTEGA PAMPLIEGA
JOSE ANTONIO GONZALEZ GARCIA
MODESTO MORAN ALVAREZ
AMADOR GRECO MARTIN
ROBERTO ESCOLAR MATEO
LUIS MIGUEL DE LA TORRE SANZ
SONSOLES BOUZAS BEFRMEJO
MIGUEL SUAREZ BARRIO
GUILLERMO SANZ SASTRE
MIGUEL ANGEL MEDINA SANTAOLALLA
JOSE MARIA RIOJA PURAS
MARGARITA BEATRIZ MANUEL SANCHEZ
JOSE BARRIO SANZ
JOSE EULOGIO OLANDIA GALLEGO
JOSE ANTONIO GARCIA LUZON
RAMIRO PORTALES CARRETERO
ELIAS GOMEZ RODRIGUEZ
FRANCISCO JAVIER ALONSO FERNANDEZ
ISAAC CONDE DE LA ROSA
DANIEL VALENTIN GARCIA FERRERO
ANGEL FERNANDEZ SANCHEZ
JOSE ALVAREZ RODRIGUEZ

Orden del día:

- 1º Presentación de la nueva Junta Directiva.
- 2º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 3º Informe de Presidencia.
- 4º Precios de licencias 2013
- 5º Calendario de Competiciones 2013.
- 6º Contabilidad 2012 y Presupuesto 2013.
- 7º Cambio de Domicilio Social.
- 8º Modificación de Normativas.
- 9º Ruegos y preguntas.

Ausentes:

MARIA LUISA PELAEZ PEZZI
ANA GOMEZ MARTIN

En Valladolid a 15 de Diciembre de 2012, en la instalación deportiva Rio Esgueva siendo las 10:30 horas da comienzo la Asamblea General Ordinaria que realiza la Federación Castellano Leonesa de tiro con arco, a petición de la Presidencia de la misma, con el siguiente orden del día.

Toma la palabra Roberto Escolar como nuevo Secretario de la FTACYL para dar la bienvenida a los asistentes y manifestar la voluntad de realizar su nuevo cometido con la mejor disponibilidad y la ayuda de todos los presentes, seguidamente cede la palabra al Sr. Presidente para que comience la Asamblea.

1º.- PRESENTACIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA.

El Sr. Presidente toma la palabra agradeciendo la asistencia de todos y a continuación procede a presentar a todos y cada uno de los integrantes de la nueva Junta Directiva, una vez finalizada dicha presentación cede la palabra al Secretario para que de comienzo a la lectura de la Asamblea anterior.

2º.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta de la Asamblea Ordinaria AG/1/2011, una vez leída dicha Acta se solicita la votación para la aprobación de la misma.

Se aprueba por unanimidad.

2º INFORME DE LA PRESIDENCIA:

El Presidente informa sobre el resultado de las elecciones y nombra a los integrantes de la nueva asamblea, la Junta Directiva, Comisiones, Delegaciones y Centro de Tecnificación, quedando como sigue:

ASAMBLEA GENERAL:

Nº	CIRCUNS.	ESTAMENTO	NOMBRE
1	Burgos	Clubes	JOSE JAVIER CUARTERO CAMARA
2	Burgos	Clubes	JUSTINO ORTEGA PAMPLIEGA
3	León	Clubes	JOSE ANTONIO GONZALEZ GARCIA
4	León	Clubes	MODESTO MORÁN ALVAREZ
5	Salamanca	Clubes	MARIA LUISA PELAEZ PEZZI
6	Salamanca	Clubes	AMADOR CREGO MARTIN
7	Soria	Clubes	ROBERTO ESCOLAR MATEO
8	Valladolid	Clubes	LUIS MIGUEL DE LA TORRE ARRANZ
9	Valladolid	Clubes	SONSOLES BOUZAS BEERMEJO
10	Zamora	Clubes	MIGUEL SUAREZ BARRIO
11	Ávila	Deportistas	GUILLERMO SANZ SASTRE
12	Burgos	Deportistas	MIGUEL ANGEL MEDINA SANTAOLALLA
13	Burgos	Deportistas	JOSE MARIA RIOJA PURAS
14	León	Deportistas	MARGARITA BEATRIZ MANUEL SANCHEZ
15	Salamanca	Deportistas	ANA GOMEZ MARTIN
16	Soria	Deportistas	JOSE BARRIO SANZ
17	Valladolid	Deportistas	JOSE EULOGIO OLANDIA GALLEGO
18	Valladolid	Deportistas	JOSE ANTONIO GARCIA LUZON
19	Zamora	Deportistas	RAMIRO PORTALES CARRETERO
20	Único	Jueces	ELÍAS GÓMEZ RODRIGUEZ
21	Único	Jueces	FRANCISCO JAVIER ALONSO FERNANDEZ

22	Único	Jueces	ISAAC CONDE DE LA ROSA
23	Único	Técnicos	DANIEL VALENTIN GARCIA FERRERO
24	Único	Técnicos	ANGEL FERNANDEZ SANCHEZ
25	Único	Técnicos	JOSE ALVAREZ RODRIGUEZ

JUNTA DIRECTIVA:

	CARGO	NOMBRE
1	Presidente	JOSE MAIA RIOJA PURAS
2	Vicepresidente	GUILLERMO SANZ SASTRE
3	Secretario	ROBERTO ESCOLAR MATEO
4	Tesorero	JUSTINO ORTEGA PAMPLIEGA
5	Vocal	JOSE BARRIO SANZ (Bosque)
6	Vocal	DANIEL GARCÍA FERRERO(Técnicos)
7	Vocal	JOSÉ ÁLVAREZ RODRÍGUEZ (Precisión)
8	Vocal	ISAAC CONDE DE LA ROSA (Juez)

DELEGACIONES:

	DELEGACION	NOMBRE
1	Ávila	GUILLERMO BUENADICHA SANCHEZ
2	Burgos	LEONARDO BAYONA CIRBIÁN
3	León	JOS LUIS CAÑAS ABEJÓN
4	Palencia	GREGORIO ESPINOSA ESPIGA
5	Salamanca	ANGEL FERNANDEZ SANCHEZ
6	Segovia	DAVID BASTIAN DE BLAS
7	Soria	JOS DIEZ ANDRES
8	Valladolid	ISAAC CONDE DE LA ROSA
9	Zamora	MIGUEL SUAREZ BARRIO

COMISIÓN DE BOSQUE:

	CARGO	NOMBRE
1	Presidente	Jose Barrio Sanz
2	Vicepresidente	Luis Miguel Rodríguez Bragado
3	Secretario	Roberto Escolar Mateo
4	Vocal	Julio Luis Pérez Paredes
5	Vocal	Jose Luis Miguel Álvarez
6	Vocal	David Juez Yuguero
7	Vocal	Nikolai Iliev Petkov

COMISIÓN DE TÉCNICOS:

	CARGO	NOMBRE
1	Presidente	Daniel García Ferrero
2	Vicepresidente	José Álvarez Rodríguez
3	Secretario	Roberto Escolar Mateo
4	Vocal	Marcelino Martín Cifuentes
5	Vocal	Miguel Suárez Barrio

COMISIÓN DE PRECISIÓN:

	CARGO	NOMBRE
1	Presidente	Jose Álvarez Rodríguez (Precisión)
2	Vicepresidente	Gonzalo Sánchez Ferrero
3	Secretario	Roberto Escolar Mateo
4	Vocal	Jose Antonio García Luzón
5	Vocal	Alejandro Gonzalez Manuel

COMISIÓN DE JUECES:

	CARGO	NOMBRE
1	Presidente	Isaac Conde de la Rosa
2	Vicepresidente	Fco. Javier Alonso Fernández
3	Secretario	Roberto Escolar Mateo
4	Vocal	Elías Gómez Rodríguez
5	Vocal	Marta Gutiérrez Nieto

CENTRO DE TECNIFICACIÓN:

	CARGO	NOMBRE
1	Director	Jose Eulogio Olandía Gallego

SECRETARIA DE LA FEDERACIÓN:

Maria Azucena García Rioja

4º PRECIOS DE LAS LICENCIAS DEL 2013:

Elías Gómez solicita aclaración sobre la subida de precio de la licencia de Iniciador-Animador y la de Iniciador-Animador-Arquero manifestando que considera que hay un desfase en el precio que aparece en la tabla propuesta, aclarado dicho desfase se procede a la reducción de cinco Euros en el total de dichas licencias quedando en 33 Euros la de Iniciador-Animador y en 43 Euros la de Iniciador-Animador-Arquero, así mismo se modifica el precio de la Licencia Nacional de Monitor-Juez-Arquero dado que tiene un error de suma quedando en 128 Euros y no en los 128,80 que aparece en la tabla.

LICENCIAS NACIONALES		RFETA			FTACYL		
TIPO LICENCIA	Cuota MAPFRE	Cuota RFETA	Total RFETA	Cuota FTACYL	Delegacion	Redondeo	TOTAL
ARQUEROS > DE 14	3,30 €	23,00 €	26,30 €	15,40 €	2,00 €	0,30 €	44,00 €
ARQUEROS < DE 14	3,30 €	11,50 €	14,80 €	12,20 €	2,00 €	0,00 €	29,00 €
MONITOR	3,30 €	26,70 €	30,00 €	19,72 €	2,00 €	0,28 €	52,00 €
JUECES	3,30 €	26,70 €	30,00 €	19,72 €	2,00 €	0,28 €	52,00 €
FEDERATIVOS	3,30 €	0,00 €	3,30 €	0,00 €	0,00 €	0,70 €	4,00 €
MONITOR Y ARQUERO	3,30 €	49,70 €	53,00 €	30,40 €	2,00 €	0,60 €	86,00 €
MONITOR Y JUEZ	3,30 €	53,40 €	56,70 €	35,40 €	2,00 €	0,90 €	95,00 €
JUEZ Y ARQUERO	3,30 €	49,70 €	53,00 €	30,38 €	2,00 €	0,62 €	86,00 €
MONITOR, JUEZ Y ARQUERO	3,30 €	76,40 €	79,70 €	46,05 €	2,00 €	0,25 €	128,00 €
CLUBES (Nueva)		125,00 €	125,00 €	34,14 €	2,00 €	-0,14 €	161,00 €
CLUBES (Renovación)		100,00 €	100,00 €	34,14 €	2,00 €	-0,14 €	136,00 €

LICENCIAS TERRITORIALES		FTACYL				
TIPO LICENCIA		Cuota MAPFRE	Cuota FTACYL	Delegacion	Redondeo	TOTAL
ARQUEROS > DE 14		3,30 €	17,00 €	2,00 €	0,70 €	23,00 €
ARQUEROS < DE 14		3,30 €	13,00 €	2,00 €	0,70 €	19,00 €
INICIADOR-ANIMADOR		3,30 €	27,00 €	2,00 €	0,70 €	33,00 €
INIC-ANIM Y ARQUERO		3,30 €	37,00 €	2,00 €	0,70 €	43,00 €
CLUB			113,00 €	2,00 €	0,00 €	115,00 €

Una vez modificados dichos precios se aprueba la tabla de precios de 2013 por unanimidad.

5º CALENDARIO DE COMPETICIONES PARA EL 2013:

Francisco Javier Alonso, en relación al calendario propuesto para 2013, solicita aclaración sobre el hecho de que la primera jornada de la Liga de Edades esté fechada para el tres de Febrero, manifestando que en esas fechas hace demasiado frio, Daniel García le aclara que dicha jornada de Liga está pensada para realizarse en pabellón cubierto.

José Eulogio Olandía propone la separación del Campeonato Absoluto, Junior y de Cadetes al aire libre fechado para el día 16 de Junio en dos, por un lado el Campeonato Absoluto y por otro lado el Campeonato Junio y de Cadetes, para que de esta forma se dé la posibilidad de que los Arqueros Junior puedan medirse con los Absolutos y fomentar la competitividad de los mismos.

Elías Gómez propone el cambio del Campeonato de la Tercera Liga de Edades en Aire Libre de la fecha marcada, 23 de Junio, al 7 de Julio, debatido el cambio de desestima por 13 votos en contra, 3 a favor y 7 abstenciones.

Modesto Moran propone que se modifique la fecha del Campeonato Junior y Cadete del 16 de Junio por una posterior, el 07 de Julio para de esta manera evitar que durante la finalización del Curso Escolar los Arqueros tengan competición y no puedan dedicar más tiempo al estudio, propone a su vez permutar la fecha del Campeonato de Arco Tradicional de Sala inicialmente marcado para el día 20 de Enero con la del Campeonato de Edades de Sala marcado para el 3 de Febrero, debatido el cambio se vota la propuesta y se acepta por unanimidad, incluyendo en dicha votación la propuesta de José Eulogio Olandía de la separación del Campeonato Absoluto, Junior y Cadete.

Una vez ratificado el nuevo orden del calendario, el Secretario de la FTACYL manifiesta el carácter provisional del nuevo Calendario, quedando supeditado a las posibles modificaciones que la REFETA pueda introducir en su Calendario y que afecten al nuestro.



COMPETICION			FECHA	FORMATO	Adjudicación Provisional	
					Organizador	Lugar
Sala	Campeonato Absoluto Sala		13 de enero de 2013	FITA 18m / Eliminatorias	club la flecha	Salamanca
Sala	Campeonato Arco Tradicional de Sala		3 de Febrero de 2013	RFETA / Eliminatorias		
Sala	1ª Jornada Liga de Edades		20 de enero de 2013	RFETA /Elim. Infantil		
	Campeonato de Junior y cadetes de Sala					
	Campeonato de Edades de Sala					
3D	1ª Jornada Liga Rec. De Bosque		17 de febrero de 2013	RFETA 3D		
3D	2ª Jornada Liga Rec. De Bosque		24 de marzo de 2013	RFETA 3D		
3D	3ª Jornada Liga Rec. De Bosque		21 de abril de 2013	RFETA 3D		
3D	4ª Jornada Liga Rec. De Bosque		19 de mayo de 2013	RFETA 3D		
3D	5ª Jornada Liga Rec. De Bosque		2 de junio de 2013	RFETA 3D		
	Campeonato de Castilla y León de Rec. De Bosque					
Sala	2ª Jornada de Liga de Edades		14 de abril de 2013	RFETA / Elim. Infantil		
Aire Libre	Campeonato Arco Tradicional de Aire Libre		26 de mayo de 2013	RFETA / Eliminatorias		
Aire Libre	3ª Jornada de Liga de Edades		7 de julio de 2013	RFETA / Elim. Infantil		
	Campeonato de Junior y cadetes de Aire Libre					
	Campeonato de Edades en Aire Libre					
Aire Libre	Campeonato Absoluto		23 de junio de 2013	FITA 2x70/2x50 / Elimin.		
OTROS:	Curso de Iniciador-Animador de Tiro con Arco		Por determinar	Formación		
	Jornada de Técnicos			Formación		
	Jornada de Jueces			Formación		
	1ª Concentración CTD			Centro de Tecnificación		
	2ª Concentración CTD			Centro de Tecnificación		

6º CONTABILIDAD DEL 2012 Y PRESUPUESTOS PARA EL 2013:

Toma la palabra el Sr. Presidente para la lectura de las Cuentas del año 2012, una vez aclaradas las dudas pertinentes para cada una de las cuestiones solicitadas.

FEDERACION DE TIRO CON ARCO DE CASTILLA Y LEON CUENTAS 2012

1 INGRESOS	76.580,35 €
1.1 Licencias	42.172,00 €
1.1.1 Nacionales	
1.1.2 Territoriales	
1.2 Subvenciones	22.325,50 €
1.2.1 Junta de Castilla y León	20.867,50 €
1.2.1.1 Actividades Deportivas	9.732,50 €
1.2.1.2	11.135,00 €
1.2.2 Federación Española (RFETA)	1.458,00 €
1.2.2.1 Organización Postales	1.458,00 €
1.3 Inscripciones	8.638,00 €
1.3.1 Inscripciones Campeonatos y Ligas	8.638,00 €
1.3.2 Inscripciones Campus	0,00 €
1.3.3 Inscripciones Jornadas y Cursos	0,00 €
1.3.4 Inscripciones Diversas	0,00 €
1.4 Otros Ingresos	3.211,85 €
1.4.1 Recompensas	320,00 €
1.4.2 Otros ingresos y devoluciones y cronotir	2.891,85 €
2 GASTOS	80.894,27 €

2.1	Licencias		24.424,67 €
2.1.1	licencias	19.768,73 €	
2.1.2	Delegaciones	4.655,94 €	
2.2	Administración		26.037,01 €
2.2.1	Personal	12.392,67 €	
2.2.2	Comunicaciones (teléfonos e internet)	3.431,91 €	
2.2.3	Material Oficina	1.576,21 €	
2.2.4	Correos	554,92 €	
2.2.5	Comisiones Bancos	414,04 €	
2.2.6	Gestoría	1.200,00 €	
2.2.7	Seguros	2.174,60 €	
2.2.8	Página Web	1.620,39 €	
2.2.9	Otros gastos (cesta navidad ordenador,...)	2.672,27 €	
2.3	Campus		
2.4	Campeonatos y Ligas		7.363,04 €
2.4.1	Gastos campeonatos	5.697,16 €	
2.4.2	Jueces / Homologador	1.665,88 €	
2.4.3	Otros	0,00 €	
2.5	Jornadas y Cursos		0,00 €
2.5.1	Tasas		
2.5.2	Ponentes		
2.5.3	Material		
2.6	Ayudas FTACYL		8.710,00 €
2.6.1	Ayudas para Material	0,00 €	
2.6.2	Ayudas Campeonatos España	1.350,00 €	
2.6.3	Ayudas Equipo Castilla y León	360,00 €	
2.6.4	Ayudas Organización Campeonatos y Ligas	7.000,00 €	
2.7	Gastos Federativos		1.845,25 €
2.7.1	Gastos Asambleas	496,59 €	
2.7.1.1	Kilometraje	496,59 €	
2.7.1.2	Comida		
2.7.2	Juntas Directivas	1.079,11 €	
2.7.3	Gastos Comisiones y Delegados	61,95 €	
2.7.4	Gastos Presidente	207,60 €	
2.7.4.1	Dietas y Kilometraje	207,60 €	
2.7.4.2	Gastos de representación		
5	Centro de tecnificación		
51	Personal CT		5.061,00 €
5.1.1	Director	1.185,00 €	
5.1.1.1	Dietas		
5.1.1.2	Kilometraje		
5.1.1.3	Gastos Director		
5.1.2	Entrenadores (desplazamientos y dietas)	3.876,00 €	
5.1.2.1	Núcleo de Valladolid		
5.1.2.2	Núcleo de Salamanca		
5.1.2.3	Núcleo de León		
5.1.2.4	Núcleo de Zamora		
5.1.2.5	Núcleo de Burgos		
5.1.3	Otros		
5.2	Formación		3.408,83 €
5.2.1	Concentraciones	3.408,83 €	
5.3	Competiciones		3.616,00 €
5.3.1	Otras competiciones	3.616,00 €	
5.3.2	Campeonato de España Aire Libre (11)		
5.4	Material		150,00 €
8	Gastos de Elecciones		278,47 €
9.9	Otros Movimientos no conceptuados		233,00 €

Se procede a la aprobación de las cuentas por unanimidad.

- Hacemos un receso a las 12:35 para tomar un café.
- Reanudamos la sesión a las 13:10.

Comenzamos de nuevo con la lectura del presupuesto de la FTACYL para el ejercicio 2013, el Sr. Presidente lee y aclara cada uno de los puntos del presupuesto propuesto, tanto en el capítulo de ingresos, como en el de gastos, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

FEDERACION DE TIRO CON ARCO DE CASTILLA Y LEON PRESUPUESTO 2013

1 INGRESOS		69.000,00 €
1.1 Licencias		42.000,00 €
1.1.1 Nacionales	30.000,00 €	
1.1.2 Territoriales	12.000,00 €	
1.2 Subvenciones		13.200,00 €
1.2.1 Junta de Castilla y León	12.000,00 €	
1.2.1.1 Actividades Deportivas	12.000,00 €	
1.2.1.2 Campus		
1.2.2 Federación Española (RFETA)	1.200,00 €	
1.2.2.1 Organización Postales	1.200,00 €	
1.3 Inscripciones		13.000,00 €
1.3.1 Inscripciones Campeonatos y Ligas	10.000,00 €	
1.3.2 Inscripciones Campus	1.500,00 €	
1.3.3 Inscripciones Jornadas y Cursos	1.500,00 €	
1.3.4 Inscripciones Diversas	0,00 €	
1.4 Otros Ingresos		800,00 €
1.4.1 Recompensas	300,00 €	
1.4.2 Otros ingresos y devoluciones y cronotir	500,00 €	
2 GASTOS		69.480,00 €
2.1 Licencias		21.100,00 €
2.1.1 licencias Nacionales	16.500,00 €	
2.1.2 licencias Territoriales	2.400,00 €	
2.1.2.1 MAPFRE	2.400 €	
2.1.3 Delegaciones	2.200,00 €	
2.2 Administración		13.945,00 €
2.2.1 Personal	9.000,00 €	
2.2.2 Comunicaciones (teléfonos e internet)	1.200,00 €	
2.2.3 Material Oficina	1.000,00 €	
2.2.4 Correos	300,00 €	
2.2.5 Comisiones Bancos	200,00 €	
2.2.6 Gestoría	485,00 €	
2.2.7 Seguros	1.760,00 €	
2.2.8 Página Web	1.200,00 €	
2.3 Campus		3.000,00 €
2.4 Campeonatos y Ligas		7.485,00 €
2.4.1 Gastos campeonatos	6.000,00 €	
2.4.2 Jueces / Homologador	1.485,00 €	
2.4.3 Otros	0,00 €	

2.5	Jornadas y Cursos		2.100,00 €
2.5.1	Tasas		
2.5.2	Ponentes	2.000,00 €	
2.5.3	Material	100,00 €	
2.6	Ayudas FTACYL		16.350,00 €
2.6.1	Ayudas para Material	0,00 €	
2.6.2	Ayudas Campeonatos España	9.300,00 €	
2.6.3	Ayudas Equipo Castilla y León	850,00 €	
2.6.4	Ayudas Organización Campeonatos y Ligas	6.400,00 €	
2.7	Gastos Federativos		5.300,00 €
2.7.1	Gastos Asambleas	1.300,00 €	
2.7.1.1	Kilometraje	860,00 €	
2.7.1.2	Comida	440,00 €	
2.7.2	Juntas Directivas	500,00 €	
2.7.3	Gastos Comisiones y Delegados	2.000,00 €	
2.7.4	Gastos Presidente	1.500,00 €	
2.7.4.1	Dietas y Kilometraje	1.000,00 €	
2.7.4.2	Gastos de representación	500,00 €	

CENTRO DE TECNIFICACIÓN PRESUPUESTO 2013

1	INGRESOS		14.800,00 €
1.2	Subvenciones		14.800,00 €
1.2.1	Junta de Castilla y León	14.800,00 €	
1.2.2	Federación Española (RFETA)	0,00 €	
1.2.3	Otras	0,00 €	
2	GASTOS		13.900,00 €
2.1	Personal		5.000,00 €
2.1.1	Director	1.500,00 €	
5.1.1.1	Dietas	750,00 €	
5.1.1.2	Kilometraje	750,00 €	
2.1.2	Entrenadores (desplazamientos y dietas)	2.500,00 €	
5.1.2.1	Núcleo de Valladolid	500,00 €	
5.1.2.2	Núcleo de Salamanca	500,00 €	
5.1.2.3	Núcleo de León	500,00 €	
5.1.2.4	Núcleo de Zamora	500,00 €	
5.1.2.5	Núcleo de Burgos	500,00 €	
2.1.3	Entrenadores Externos	1.000,00 €	
2.2	Formación		3.900,00 €
2.2.1	Concentraciones	3.900,00 €	
2.2.1.1	Primera Concentración	1.300,00 €	
2.2.1.2	Segunda Concentración	1.300,00 €	
2.2.1.3	Concentración general	1.300,00 €	
2.3	Competiciones		4.000,00 €
2.3.1	Ayudas a competiciones	4.000,00 €	
2.4	Material		1.000,00 €

Se procede a la aprobación de los presupuestos por unanimidad.

7º CAMBIO DEL DOMICILIO SOCIAL DE LA FTACYL

Se informa a la Asamblea del Cambio de domicilio social que se tiene que realizar por motivos de funcionalidad, dado que el nuevo Presidente de la FTACYL y la persona encargada de la administración de la misma, residen en Burgos, el nuevo domicilio será:

FEDERACION DE TIRO CON ARCO DE CASTILLA Y LEON

C/ Mayoral, 19 1ºB

09197 Villalbilla de Burgos

BURGOS

Telf. / fax 947 29 54 06

Se acuerda el envío de una fotocopia compulsada del CIF con el nuevo domicilio a cada uno de los Delegados de la FTACYL para su constancia y archivo.

La Asamblea da su conformidad por unanimidad al cambio del mismo.

8º MODIFICACIONES EN NORMATIVAS.

Se presenta una propuesta de variación de ayudas para la organización de Campeonatos por parte de la Junta Directiva planteando que todas las Competiciones tuviesen la misma subvención económica. Elías Gómez manifiesta que no se pueden otorgar las mismas subvenciones para la organización de un Campeonato que para la organización de una liga, argumenta dicha discrepancia y se abre un debate en la Asamblea sobre la conveniencia o no de la igualdad para las subvenciones.

- A las 14:10 hacemos un receso para comer.
- Reanudamos la Asamblea a las 16:30.
- Se ausentan de la Asamblea los representantes de Zamora:
Miguel Suarez, Ramiro Portales, Fco Javier Alonso y Daniel García.

Retomamos el tema de las subvenciones, en este punto Elías propone aumentar de 500 a 700 Euros la subvención para los Campeonatos y bajar de 500 a 300 Euros la subvención para las Ligas, modificación que supone un incremento de 200 Euros el presupuesto de ayudas para la organización de los Campeonatos y Ligas.

Las inscripciones las recaudaría la federación como hasta ahora, y una vez deducidos los gastos de Jueces, medallas y demás gastos federativos si los hubiera, el resto se entregaría al club organizador del evento instándole a que en lo posible debe satisfacer convenientemente las necesidades de los arqueros asistentes, todo ello en pos de una mayor asistencia a las competiciones, considerando que cuanto mejor sea el trato dispensado a los arqueros, mayor será la afluencia a los campeonatos, haciéndoles ver que su inscripción revierte en ellos en gran parte.

Sometida a votación la nueva propuesta se aprueba por 16 votos a favor y 2 abstenciones.

Las ayudas a la organización de campeonatos quedan de la siguiente manera:

AYUDAS POR ORGANIZACIÓN

6.400,00 €

Campeonato Absoluto de Castilla y León de Sala	700,00 €
Campeonato Absoluto de Castilla y León de Aire Libre	700,00 €
Campeonato de Edades de Sala	700,00 €

AYUDAS POR ORGANIZACIÓN

6.400,00 €

Campeonato Absoluto de Castilla y León de Sala			700,00 €
Campeonato Absoluto de Castilla y León de Aire Libre			700,00 €
Campeonato de Edades de Sala			700,00 €
Campeonato de Edades de Aire Libre			700,00 €
Campeonato de Castilla y León Tradicional de Sala			700,00 €
Campeonato de Castilla y León Tradicional de Aire Libre			700,00 €
Campeonato de Castilla y León de Recorridos de Bosque			700,00 €
Liga de Edades de Castilla y León	1	300,00 €	300,00 €
Liga de Bosque de Castilla y León	4	300,00 €	1.200,00 €

Mismo precio en las tiradas para los de fuera.

Por parte de la Junta Directiva se pide abrir la posibilidad de participar en las competiciones que organiza la FTACYL a los arqueros de otras federaciones, cobrándoles el mismo importe que a nuestros federados, eso si, siempre que queden vacantes en las líneas de tiro y quedando excluidos de la competición en cuanto a trofeos y clasificaciones.

Abierto el debate se pide por parte de la Asamblea que se intenten firmar *convenios de colaboración con otras federaciones* para que nuestros arqueros tengan el mismo tratamiento en los campeonatos organizados por ellas.

Debatido el tema propuesto se aprueba por 16 votos a favor y 2 abstenciones.

Cambio de precio del Cronotir, de 60 a 30.

Ante el poco uso que se ha dado al Cronotir durante el año 2012 y puesto que esta amortizada su compra, la Presidencia propone bajar el precio del alquiler de uso de dicho aparato de los 60 Euros a 30 Euros con el fin de que se use con mayor frecuencia, quedando todos los demás aspectos como anteriormente estaban recogidos en el reglamento.

La Asamblea aprueba por unanimidad la bajada de precio.

9º RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente aborda una serie de cuestiones menores.

Aclaración del papel del Certificado médico.

Se informa a la Asamblea que el documento que exige la Junta de Castilla y León en relación con el alta nueva de federados relativo al Certificado Médico, no ha de ser un Certificado tal y como lo entendemos para, por ejemplo, renovar el permiso de conducir, sino, solamente un **informe** o certificado expedido por el médico de cabecera a favor del nuevo arquero, sin que tenga que incluir un examen a fondo, siendo válido en papel normal y no necesariamente el oficial.

Campus de verano.

Consultada a la Asamblea sobre la conveniencia de continuar con el Campus de Verano, se manifiesta por unanimidad la continuidad del mismo trabajando en pos de la difusión y promoción del tiro con arco.

Dar de baja género de inventario para retirar.

A la vista del inventario del material del que dispone la FTACYL y observando que dentro del mismo se hayan una serie de artículos que están obsoletos y rotos, la Presidencia solicita autorización para deshacerse de todo aquello roto y obsoleto, impresoras rotas, ordenadores que no funcionan, y material general roto. Isaac Conde solicita que se le asignen dos ordenadores portátiles que no

funcionan, manifestando la Asamblea su conformidad se hace mención al hecho de que la información que pueda contener los discos duros de dichos ordenadores sea borrada.

Destruir las recompensas viejas.

Según el inventario reciente, la FTACYL dispone de un gran número de recompensas con el formato antiguo, la Presidencia solicita la Asamblea que hacer con ellas, tratado el tema se llega a la conclusión de que no sirven para nada ya que no se pueden entregar ni tan siquiera como obsequios, por lo que se decide destruir todas las recompensas antiguas a excepción de una muestra de cada una de ellas que quedaran a título informativo en la Sede de la FTACYL así como en cada una de las Delegaciones y en el Centro de Tecnificación.

Cambiar el anagrama y color de las licencias.

Dado que el color actual de las licencias es demasiado intenso, la Presidencia solicita autorización para bajar dicho tono, de tal manera que el gasto de impresión de las mismas, se vería sensiblemente reducido ya que habría que utilizar una menor cantidad del tóner de color de la impresora que se utiliza para dicho menester.

Cambiar forma de inscripción a las competiciones.

Se informa al responsable de la página Web de la FTACYL, que se pretende introducir un formulario dentro de la misma que sirva para que los arqueros se inscriban en las distintas competiciones a través del él, sirviendo de justificante de inscripción, a falta únicamente del pago de la cuota correspondiente, consignando en el campo del concepto del ingreso el nombre del arquero o del club que realiza dicho ingreso.

Como va a ser la homologación de campos de ahora en adelante.

Se acuerda recabar información de la RFETA de cómo se han de homologar los campos de tiro y trámites a realizar para ello. Una vez que se tenga la información correcta y concreta, se pondrá a disposición de todos en la página web

Centro de Tecnificación:

En este apartado se le cede la palabra al Director del centro de tecnificación para que nos comunique su ideario para el funcionamiento del centro. Lo primero que comunica es la necesidad de ampliación de un 3er nivel en los alumnos del centro para dar cabida a todos aquellos arqueros que sin llegar a la puntuación exigida para el ingreso en el mismo y siendo propuestos por los distintos entrenadores de los núcleos existentes, puedan tener la posibilidad de entrenar y mejorar sensiblemente sus puntuaciones, aclarando que la responsabilidad final del ingreso en el centro recaerá directamente en el Director, también comunica que los alumnos de este nivel, no serán tenidos en cuenta a la hora de la remuneración de los Técnicos por alumno entrenado.

Otro punto que solicita es que se permita la entrada al C.T. a todos los arqueros que lo deseen y que cumplan con los requisitos establecidos a saber: Hacer la solicitud por escrito a la Federación; Presentar un programa de entrenamiento, tal y como exige la Junta; adaptarse a las horas libres que puedan quedar, ya que en dicha sala tienen prioridad los arqueros adjuntos al C.T.

Se dará publicación en la Web de la Federación una nota a tal efecto.

También pide realizar un inventario real del material que existe en dichas instalaciones y del que es depositaria la Federación y que constan en su inventario, dándolo de baja en el mismo y a la vez dar de alta en el inventario del centro.

También solicita la compra de material necesario para el buen funcionamiento de los entrenos de los arqueros y técnicos del Centro (se hace referencia a un pesa arcos, ya que el que había ha desaparecido de las instalaciones). Para todo ello aun siendo asuntos menores se solicita a la asamblea facultar a la Junta Directiva para dichos temas, siendo la votación favorable por unanimidad.

En otro orden de cosas se hace lectura parcial de una carta enviada por Almudena Garrido de la RFETA imponiéndonos dos reuniones del Seleccionador nacional y dos ayudantes al Centro de Tecnificación de Valladolid, a los cuales tenemos que sufragar todos los gastos de su segunda visita a la concentración de arqueros, la totalidad de la asamblea muestra su disconformidad con esta

exigencia e imposición y también rechaza por completo la obligatoriedad de reunirse los Técnicos de la FTACyL en dos ocasiones en Madrid, teniéndose que sufragar los gastos de estancia, desplazamientos y dietas ellos mismos; Para ello se propone estudiar el tema por la Junta Directiva y la asamblea faculta a la misma para que tome las decisiones que estime convenientes sobre este tema. Sometiéndolo a votación es aceptada por unanimidad.

Por ultimo se hace entrega a la Junta Directiva de una carta refiriéndose a una queja formulada por el técnico Jose Álvarez, refiriéndose al mal trato recibido por el arquero Mario Morán Cañón en el centro de Tecnificación por parte del equipo de seguridad del mismo, solicitando se haga llegar la misma a la dirección del centro y pidiendo que conste en acta, lo que así se hace.

Sin nada mas que tratar el Presidente levanta la Asamblea a las 19:30 horas.

VºBº El Presidente de la FTACYL



Jose Maria Rioja Puras

El Secretario de la FTACYL



Roberto Escolar Mateo